CUENTA DECOBRO (010)

EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
NIT:
890.102.006 - 1

DEBE
CANCELAR A
MAIKO PATRICIA JIMÉNEZ ROMERO C.C.
No.

55.224.275

SI_NO_X_ responsable de IVA

LA SUMA DE TRES MILLONES SEISCIENTOS CINCO MIL PESOS M/L ($ 3.605.000)

Por concepto de la Prestación de servicios de apoyo a la gestión para el acompañamiento y desarrollo de las actividades administrativas de la secretaría de educación del departamento del Atlántico durante el periodo OCTUBRE 8 – NOVIEMBRE 7 del 2022, de acuerdo al contrato No.202201669

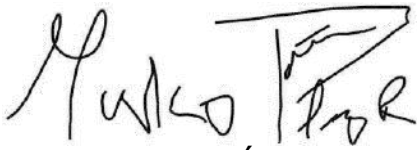
En cumplimiento del numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 2250 del 29 de diciembre de 2017, y del parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, modificado por el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, manifiesto bajo la gravedad de juramento que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad, por un término inferior a noventa (90) días continuos o discontinuos. Lo anterior para que se tenga en cuenta en la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente por concepto de las rentas de trabajo de que trata el artículo 103 del Estatuto Tributario. Adicionalmente, para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se le aplica a los pagos o abonos en cuentas por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales.

Favor consignar a la cuenta de ahorros BBVA 270159148

En constancia de lo anterior se firma el 7 de NOVIEMBRE

2022

Cordialmente,



MAIKO PATRICIA JIMÉNEZ R. C.C.
No. 55.224.275
Dirección: calle 79B#26C7-151
Correo Electrónico:
maikopjr82@gmail.com Teléfono:
3132730987